

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y FORMA DE CONCURSO, EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA RADIOLOGIA Y ANATOMIA PATOLÓGICA HOSPITAL “MEDINA DEL CAMPO” EN MEDINA DEL CAMPO, VALLADOLID
EXPEDIENTE DGCA 1/2007

1.- OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es establecer las condiciones técnicas básicas que regirán la adquisición e instalación de:

Lote 1: un sistema de biopsia de mama aspirativa por vacío.

Lote 2: una mesa de tallado, dos operadores para Anatomía Patológica

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

Lote 1: un sistema de biopsia de mama aspirativa por vacío.

- Unidad automática de aspiración y control
- Porta-agujas
- Diferentes calibres de agujas para biopsiar
- Pantalla a color
- Conjunto de pedales para control
- Uso automático y/o manual
- Cortador rotatorio.

Lote 2: una mesa de tallado, dos operadores.

- Mesa provista de campana aspirativa para uso en laboratorio de Anatomía Patológica.
- Sistema de filtración: motor de aspiración de velocidad regulable, tipos de filtro para formol y reciclaje del aire interior.
- Cristal o similar en la parte frontal superior de la cabina para contención de gases.
- Distribución interior que incluya: superficie de trabajo fácil de limpiar, placa de tallado, toma de corriente, lámparas, grifo, pila vertido formol.
- Sistema control de cambio de filtro

4- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA

Las empresas licitadoras deberán presentar la siguiente documentación que constituirá un compromiso formal en caso de resultar adjudicataria:

- Declaración responsable del periodo de garantía. En el caso de que alguna parte tenga periodo de garantía diferente del principal lo indicará igualmente en la oferta. El periodo mínimo exigido puede ser ampliado en la oferta técnica, aspecto que recogerá dicha declaración.
- Si procede, relación detallada de las necesidades técnicas previas a la instalación de los equipos en al menos los siguientes aspectos:
 - * Dimensiones para la instalación (superficie, altura, relaciones, etc. del área en la que se ha de instalar)
 - * Canaletas y comunicaciones entre áreas y equipos.
 - * Alimentación eléctrica (potencia, tipo de cuadro, conexiones)
 - * Acondicionamiento de aire.
 - * Conexiones a red de datos.
 - * Otras conducciones constructivas o ambientales (agua, desagües, suelos o techos registrables)
 - * Si procede, documentación gráfica a ser posible, que describa perfectamente las instalaciones necesarias.
- Protocolo para las pruebas de aceptación a efectuar, en el equipo, una vez instalado.
- Programa de formación de los distintos usuarios, con detalle alcance, contenido y duración (a efectuar en fecha posterior a la recepción de los equipos).
- Para el LOTE 1, descripción del material fungible, precio y tiempo en el que se compromete a mantener el mismo.

Así mismo proporcionarán los catálogos, datos técnicos adicionales y toda aquella documentación que estimen oportuna.

5- MANTENIMIENTO

Se ha de incluir propuesta de mantenimiento valorada y detallada, de modo que se determine con exactitud que partes del equipo pueden ser objeto de un futuro contrato de mantenimiento, así como condiciones tanto técnicas como económicas, tiempos de respuesta ante una avería, etc...

También se incluirá puntos de asistencia técnica.